

Herramientas para trabajar los derechos de las mujeres y la prevención de violencias en contra de las mujeres en las instituciones educativas





Créditos



Directorio 2020

Somos la organización independiente más grande del mundo que trabaja por los derechos de la niñez.

www.savethechildren.org.co

Imaginado por:



Diseñado por:



Herramientas para trabajar los derechos de las mujeres y la prevención de violencias en contra de las mujeres en las instituciones educativas.

Save the Children Colombia

María Paula Martínez
Directora Ejecutiva
Save the Children Colombia

Guillermo Navas
Director de Operación de
Programas.

Jeremías Pabón
Gerente de Oficina de Terreno
Arauca
Álvaro López
Gerente de Oficina de Terreno
Ocaña

Concepto y desarrollo de
contenidos:
Edna Katerin Cespedes Molina
Oficial de Género

Revisión:
Edison Porras
Consultor temático de Género

Comentarios:
Laura Gómez
Asesora Temática en Género

Corrección de texto y estilo:
Marcela Campos
Coordinadora de Comunicaciones

Textos:
Save the Children

Edición de texto:
Save the Children

Ilustración:
Veo Publicidad

Diseño y Diagramación:
Veo Publicidad

Arauca - Arauca,
Colombia
Junio 2020



Presentación

El presente módulo, tiene como objetivo reconocer los derechos de las mujeres y niñas, en especial El Derecho a una vida libre de todo tipo de violencias, y los retos que persisten en la actualidad. El fin: motivar las reflexiones acerca de la historia de discriminación y violencias que han vivido las niñas y las mujeres alrededor del mundo, las cuales hoy por hoy persisten, pese a los avances significativos alcanzados durante los siglos XX y XXI con las conquistas de los derechos de las niñas y mujeres en el mundo.

Como se ha venido reflexionando la escuela es un lugar privilegiado para incidir en la garantía de los derechos de la niñez, en este sentido, es importante avanzar también en la erradicación de todo tipo de violencias basadas en género, en especial en la Violencia en contra de las mujeres y niñas, la cual encierra lógicas históricas, sociales, culturales y estructurales que la legitiman y que desde el espacio escolar se pueden transformar.

Hay que recordar que el acceso a la Educación para niñas y mujeres, hace parte de la historia reciente de nuestra sociedad a comienzos del siglo XX en Colombia, pues antes el espacio educativo era



negado para ellas. No obstante, una vez se instaura esta obligación y este derecho a la Educación para las niñas y mujeres, como resultado de los diferentes movimientos de mujeres alrededor del mundo y que incidieron en el país, las condiciones en las cuales se dan, no es la misma para niños y niñas, pues los contenidos y los aprendizajes seguían siendo seleccionados de tal manera, que se mantenían y profundizaban roles de género ubicando a las niñas y a las mujeres en el ámbito de lo privado (hogar y familia) y a los niños y hombres en el ámbito de lo público (sociedad, liderazgo, instituciones). Conforme pasa el tiempo la Escuela se va replanteando estos lugares de los niños y las niñas, hombres y mujeres a nivel social y al interior de este espacio de aprendizaje.

En la actualidad persisten los retos para que niños, niñas y adolescentes puedan tener una educación en igualdad de condiciones y para que las niñas desde el espacio escolar puedan fortalecer sus proyectos de vida, la toma de decisiones, ejercer una plena ciudadanía desde una corresponsabilidad activa, conociendo y asimilando que una vida libre de violencias es un derecho que se debe garantizar en cualquier espacio y ámbito en el que se encuentren. Es por esto que pensar en una escuela desde la paz, la convivencia y la eliminación de todo tipo de violencias, en la cual las diferencias se respeten es el camino para lograr una igualdad efectiva no solo en este ámbito sino a nivel social en general.

El presente módulo les invita a seguir avanzando en reflexiones y acciones para el logro de aquella igualdad efectiva y en el compromiso de por la erradicación de todo tipo de violencias.



EMPECEMOS



- 1 Recomendaciones para los y las docentes.
- 2 Conceptos claves para tener el reconocimiento de los derechos de las mujeres en especial el derecho a una vida libre de violencias.
- 3 Actividades a desarrollar
- 4 Calendario por la igualdad de género
Voces de niñas y mujeres.
- 5 Actividades a desarrollar
- 6 Formatos



1. Recomendaciones para las/os Docentes.

En esta sección daremos algunas sugerencias para el trabajo que realizarán los y las docentes durante los talleres.

El papel del/la docente:

- Son las personas encargadas de organizar y acompañar el proceso de formación.
- Facilitan la reflexión y el aprendizaje colectivo. En ese sentido, no se trata de “dar clases” sino guiar el proceso de aprendizaje del grupo.
- Favorecen la participación activa de los/as niños, niñas y adolescentes, así como el intercambio de saberes y experiencias.
- Acercar las reflexiones al contexto cultural de los y las niñas, aún más para los casos de grupos indígenas.
- Orientan el trabajo del grupo, dar información clave y actualizada.
- Acompañan el descubrimiento de nuevos aprendizajes de los/as niños, niñas y adolescentes en materia de masculinidades no hegemónicas y corresponsables.

Actitudes básicas del/la Docente:

El/la Docente que asume la facilitación de un taller debe:

- Tener disposición para escuchar distintas opiniones y experiencias de los y las participantes.
- Promover el diálogo y crear un espacio adecuado para la comunicación y el intercambio de saberes.
- Recoger las opiniones y experiencias del grupo para a partir de ellas, desarrollar la reflexión y propiciar las conclusiones colectivas y llegar a acuerdos
- Motivar al grupo a acompañar las experiencias sin aconsejar y juzgar; y recoger las buenas prácticas.

Sugerencias prácticas

Antes del taller:

- Es necesario tener claro que existen otras formas de mirar el mundo, el enfoque de género y la perspectiva de masculinidades son una invitación a revisar nuestras propias construcciones de género y además invita al cambio paradigmático de cómo vivir las relaciones humanas en igualdad.

- 
- Lea y revise el presente módulo, se trata de una guía para realizar los talleres y las actividades, usted o el equipo responsable pueden realizar todos los cambios que consideren pertinentes entendiendo los contextos y las realidades.
 - Valore la información y el contenido de este módulo y revise si el mismo puede ser aplicable en su propia vida y en la vida de los demás.
 - Programe las actividades y defina las responsabilidades que asumirá cada persona en el taller.
 - Defina el espacio de trabajo para el taller, adecue si fuese necesario el mismo y prepare todos los materiales que necesitará.
 - Revise mayor bibliografía si lo considera necesario.

Durante el taller:

- 
- Al iniciar presente la agenda y llegue a acuerdos con los participantes sobre horarios, puntualidad, respeto de opiniones, uso de la palabra, etc.
 - Respete los acuerdos y cumpla con las actividades programadas. Si surge algún tema que es de mucho interés para el grupo, dé un tiempo considerable para discutirlo.
 - Cuando se hace trabajo en grupos, acérquese y pregunte si tienen alguna duda, mire si han comprendido las indicaciones y haga cualquier aclaración que sea necesaria.

- 
- Trate de que no siempre sean las mismas personas las que forman un grupo de trabajo para que todos y todas puedan compartir y enriquecerse de los distintos puntos de vista.
 - Mantenga la motivación del grupo. Si percibe que hay cansancio, haga un breve descanso o alguna actividad de movimiento o animación.
 - Procure que todos participen y evite que unos pocos monopolicen la palabra y manifieste que las intervenciones sean cortas y centradas en el tema que se está analizando.
 - Si le preguntan sobre un asunto que usted no conoce a cabalidad, consulte si hay alguien quisiera responder o devuelva la pregunta a todo el grupo. También puede sugerir que, tanto usted como todas las personas participantes, lo investiguen o consulten. Si es posible traerán una respuesta para el siguiente taller.



Claves Conceptuales



Para comprender los derechos de las mujeres en la actualidad, es importante partir del conocimiento del feminismo y lo que este ha representado en la historia a nivel mundial para avanzar en la conquista y en el ejercicio de los derechos de las mujeres. En el siguiente apartado invitamos a los lectores y lectoras a conocer de manera breve tanto la historia del feminismo como su significado.

Feminismo como movimiento social y político y filosófico de las mujeres.

El Feminismo es un movimiento social, político y filosófico liderado por mujeres el cual inició sus primeros pasos en el siglo VXIII, con interrogantes frente a las desigualdades que enfrentaban las mujeres debido a la asignación de roles para ellas cuya exclusividad se encontraba en el hogar, la familia y los cuidados, cabe resaltar que durante este siglo las mujeres no poseían ningún derecho en

cuanto a la educación, la toma de decisiones al interior de la familia, el voto, ni al control de las ganancias por el trabajo remunerado que en ocasiones realizaban; quién disponía de estas ganancias debía ser un hombre (Conyugue, padre, hermano e incluso hijos).

Con la llegada de la Ilustración a mediados de este siglo y la Revolución Francesa, inicia todo un movimiento intelectual que buscó defender y reivindicar la igualdad entre las personas; sin embargo, está reivindicación no contempló a las mujeres. Varias mujeres intelectuales de la época, advierten esta limitación e invisibilización de los derechos políticos y civiles para ellas, pero no son escuchadas, por el contrario, estar a fin con estas ideas significó someterse a duros castigos que en ocasiones implicaban la muerte y en otras el exilio. Estas consideraciones tardarían un siglo más para ser tomadas en cuenta. No obstante, está época deja instaurada con mayor ímpetu en las mujeres una conciencia frente a la condición y situación de desigualdad en la que se encontraban históricamente, a este época se le conoce como la primera ola de feminismo.

A comienzos del siglo XIX, los movimientos de mujeres crecen, tomando así mayor fuerza y acción a nivel social en el mundo. Esta época es conocida como la segunda ola de feminismo y el sufragismo, la cual le apostó al reconocimiento de los derechos civiles de las mujeres, como algo no exclusivamente para los hombres. La exigencia del derecho al voto y a la educación fueron ejes centrales de los diferentes movimientos de mujeres de esta época. Durante este siglo varios acontecimientos como por ejemplo: finalización de la primera guerra mundial, recesión económica, segunda guerra mundial, guerras en varios países, auge del sistema capitalista etc. logran el reconocimiento de los derechos mencionados y fortalecen los movimientos de reivindicación política de mujeres. No obstante, también surgen corrientes que buscaron retomar el papel de las mujeres como madres y esposas al cuidado del hogar como centro de lo que debe ser lo femenino. Esta segunda ola, culmina así, con una tensión entre los logros adquiridos hasta el momento y un retroceso latente frente al papel de las mujeres como exclusivo del hogar.

Sobre los años 60, las luchas por la exigencia del cumplimiento de los derechos civiles y políticos para las mujeres continúan y surge lo que se denomina como la tercera ola del feminismo, la cual centra su

atención en hacer visible que el trato desigual y discriminatorio hacia las mujeres se mantiene; que tanto el control, el dominio y el poder hacia ellas, se sigue ejerciendo en el ámbito privado y en el público. Una de las reflexiones importantes derivadas de estos planteamientos tienen que ver con el análisis que se realiza frente a la estructuración del sistema social, político, económico y cultural que opera a nivel general el cual se basa en la dominación de hombres sobre mujeres, a este sistema se le denomina como El Patriarcado. (Revisar el concepto modulo inicial). La reivindicación de derechos, el trato igualitario entre hombres y mujeres y la transformación social cobra fuerza y la organización política, social en colectivos, en grupos exclusivos de mujeres se extiende en todo el mundo; la intención: Construir espacios específicos para la reflexión, el debate, las acciones y las movilizaciones entorno a la igualdad para las mujeres.



Sobre los años 80, otro tema se hace visible ubicándose en el centro de las movilizaciones de los grupos de mujeres, este tema está relacionado con las diferentes violencias que se ejercen en múltiples escenarios en contra de las mujeres, en especial en el ámbito familiar y comunitario, las cuales aún gozando de legitimidad.

Actualmente el movimiento feminista reanuda su fuerza transformadora que lo ha caracterizado a lo largo de la historia, con la cuarta ola. Esta cuarta ola pone sobre el centro del debate, la visibilización y denuncia frente a los feminicidios, acoso sexual, abuso sexual etc., un ejemplo de ello, es el movimiento Me too alrededor del mundo. Adicional a ello, cuestiona valores sobre los cuales se han construido la masculinidad y edificado el sistema patriarcal. El movimiento de pañuelos verdes y violetas agitan el mundo con sus demandas, las redes sociales y las diferentes plataformas tecnológicas, se convierten tanto en aliadas como en detractoras del movimiento, que como se ha mencionado retoma su poder con la cuarta ola.

Como se puede observar la lucha por la erradicación de las violencias en contra de las mujeres al día de hoy se mantiene generando grandes desafíos en los escenarios actuales y futuros.



Feminismo en Colombia.

En Colombia los primeros espacios feministas comienzan a construirse hacia los años 30, con la influencia de la primera ola del feminismo y del sufragismo a nivel internacional, al igual que en otros países la lucha de las mujeres centro sus esfuerzos para la consecución del voto femenino, el cual se hizo real en el año 1954.

La época de la violencia en Colombia y con ella el surgimiento del frente nacional limitó en gran medida el ejercicio del voto, la participación democrática de las mujeres y de la ciudadanía en general.

Por otro lado, fue en los años 60, cuando las mujeres lograron revolucionar las estructuras sociales y culturales del país; las organizaciones de mujeres se hacían cada vez más fuertes y por primera vez, tras una historia de tratos discriminatorios, la educación formal fue una realidad. Es en esta década de los 60 en donde varias mujeres pudieron obtener títulos profesionales, esto le permitió conseguir cargos laborales.

La década de los 70 y 80 supone para las mujeres en Colombia hitos, pues a la par que se avanzaban en las garantías para educación, el trabajo; el acceso al

control natal y con ello a servicios de salud reproductiva, permitió también la planificación, así como la toma de decisiones sobre el número de hijos a tener. Es importante señalar que todos estos avances en cuanto a derechos cobijó solamente a mujeres de clases media y altas. La discriminación, los malos tratos, la desigualdad, el no acceso a derechos se mantuvo entre las mujeres de los sectores rurales y empobrecidos. Sin duda Colombia, ha estado a la vanguardia de las luchas por los derechos de las mujeres que se han dado alrededor del mundo; la incidencia de los movimientos de mujeres ha representado avances para las mujeres colombianas; sin embargo, se mantienen grandes desafíos relacionados con la erradicación de todo tipo de violencias de género, división inequitativa del trabajo, tratos discriminatorios para el logro real de la igualdad y la equidad.

Colombia no es ajena a la cuarta ola de feminismo que se viene desarrollando alrededor del mundo.

Para finalizar tenemos que:

El feminismo como movimiento de mujeres busca la igualdad entre hombres y mujeres, sin relaciones de poder, ni dominio.

El feminismo es un movimiento social, filosófico, político que ha reivindicado los derechos de las mujeres, desde el siglo XVIII.

Género es una categoría de análisis social, que proviene del feminismo para comprender las relaciones sociales, estructurales, culturales, entre hombres y mujeres, entre lo masculino y femenino, que acentúan la desigualdad y la discriminación, con el propósito de transformarlas.

El feminismo busca erradicar el ejercicio de violencias, que persisten hacia las mujeres. Además de deslegitimar la violencia como modo de relacionamiento entre los seres humanos.

Dentro del feminismo es importante integrar las condiciones étnicas, sociales, de clase, raciales que viven las mujeres alrededor del mundo, por ello dentro de este movimiento, existen diversas corrientes. .



Derechos de las Mujeres en Colombia

En Colombia gracias al movimiento de mujeres, desde la política pública de mujeres y equidad de género se plantean los siguientes derechos básicos para las mujeres y niñas.



El derecho a una vida libre de violencias

Como se ha mencionado el derecho a una vida libre de violencias comienza a aparecer en las agendas del movimiento de mujeres hacia los años 60, pues surgen diversos planteamientos relacionados con la discriminación y la no garantía de los derechos de las mujeres, hacia el 1979. se crea la Convención sobre la Eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer – CEDAW, la cual otorga el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y el proyecto de vida a las mujeres, sin embargo, el tema de las violencias en contra de las mujeres, seguía sin abordarse de manera directa y visible.

Es hasta el año 1993 que por primera vez a nivel mundial, se establece una Convención para abordar el tema de la violencia en contra de las mujeres por razones de género. En este sentido La Convención de Belém do Pará 1993, determina el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Este tratado de derechos humanos ha dado pauta para la adopción de leyes y políticas sobre prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres en los Estados Parte. Colombia es uno de los países que ha ratificado esta convención y

dispone hacia el año 2008 la ley 1257, en cual se: “Establecen normas de sensibilización, prevención y sanción de toda forma de violencias y discriminación contra las mujeres”.

RECORDEMOS QUE DE ACUERDO A LA LEY 1257 DE 2008 EL SECTOR EDUCATIVO DEBE:

- Desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres. Diseñar una ruta de atención.
- Diseñar e implementar medidas de prevención y protección frente a la desescolarización de las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia.
- Promover la participación de las mujeres en los programas de habilitación ocupacional y formación profesional no tradicional para ellas, especialmente en las ciencias básicas y las ciencias aplicadas.

¿Qué es la violencia contra la mujer?

Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.¹

Como hemos visto en módulos anteriores se han mencionado los tipos de violencias existentes por razones de género: Física, psicológica y/o emocional, sexual, patrimonial y económica, ahora veamos la manera en que estas mismas violencias se ejercen exclusivamente hacia las mujeres y hacia el género femenino.

¹ Ley 1257 de 2008. Artículo 2.



Violencias contra la mujer

Las formas de violencias que se muestran a continuación, no necesariamente se dan secuencial o escaladamente. Es importante saber, que estos modos de violencias se pueden presentar todas a su vez, de manera inesperada o estar latentes todo el tiempo en una situación o relación cotidiana.

Violencias en contra de las mujeres



Echeverry (2014). Pirámide de la Violencia de Género.



Profundicemos algunos de estos conceptos:

FEMINICIDIO:

Es la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión. El uso del concepto de feminicidio permite visibilizar la expresión extrema de violencia resultante de la posición de subordinación, marginalidad y riesgo en el cual se encuentran las mujeres.¹ La ley que tipifica este delito y lo sanciona en Colombia, es la ley 1761 de 2015, llamada Rosa Elvira Cely.

SEXISMO:

Se refiere a aquellas prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se espera de los hombres y las mujeres en la cotidianidad. Las prácticas sexistas afectan en especial a las mujeres dadas la vigencia de creencias culturales que las consideran aún desiguales o inferiores a los hombres por naturaleza. Por ejemplo, nuestra sociedad asume que las mujeres tienen menos capacidad para la toma de decisiones, para la participación y representación política, la liderar empresas o ejercer diversas profesiones por mérito propio. La forma como dichas creencias se reflejan en el lenguaje y en las prácticas cotidianas es lo que se conoce como sexismo.

-
- 1 CORPORACIÓN SISMA MUJER- CONCEPTOS BÁSICOS PARA ENTENDER EL FEMINICIDIO. <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2018/06/2015-13Presentaci%C3%B3n-Conceptos-B%C3%A1sicos-feminicidio.pdf>
 - 2 INSTITUTO Nacional de las mujeres, México. <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/sexismo/index.html>
 - 2 CRS-Herramientas para trabajar género y violencia basada en género. Ecuador 2012

ESTEREOTIPO DE GÉNERO:

Los estereotipos son imágenes positivas o negativas que nos formamos de las personas, grupos sociales en base a prejuicios y valoraciones subjetivas y generalizadas, lo que ocasiona que los apreciemos con criterios limitados, tergiversados o erróneos.³

Hasta aquí se ha explorado la historia de los derechos de las mujeres, su reivindicación, los diferentes tipos de violencias en contra de las mismas que aún persisten. Se reitera ; existen aún retos para su logro efectivo, en especial con El derecho a una vida libre de violencias, el cual plantea grandes desafíos en una sociedad que legitima la violencia como una forma de relación y solución de conflictos. Desde las escuelas esto se puede transformar.



3 CRS-Herramientas para trabajar género y violencia basada en género. Ecuador 2012



Se invita a lector y lectora a desarrollar las siguientes actividades para seguir avanzando en la reflexión de transformación social desde una perspectiva de género.

¡A JUGAR!

En las siguientes actividades encontrarán las siguientes herramientas pedagógicas:

- Mitos que profundizan estereotipos que violentan
- Estereotipos que profundizan VBG
- Dominó de mujeres que hacen historia
- Pacto por la igualdad
- Calendario por la igualdad
- Voces de las mujeres de la comunidad Educativa-: Somos Educación

Estás actividades estarán divididas en dos partes, la primera de ellas permitirá identificar y reflexionar acerca de violencias cotidianas que se siguen ejerciendo en contra de las mujeres, que refuerzan estereotipos; la segunda, permitirá el reconocimiento del papel y rol significativo de las mujeres en la sociedad a lo largo de la historia y en el presente.

Primera parte: Identificación de violencias cotidianas que persisten en las mujeres profundizando tratos desiguales.:

Conceptos claves:

Estereotipos, sexismo, lenguaje sexista, violencias en contra de las mujeres: violencias sutiles e invisibles.

Primera parte identificación de violencias cotidianas que persisten en las mujeres profundizando tratos desiguales.

Actividad 1. Mitos, refranes.

Población estudiantil sugerida: Grado 5 en adelante.

Duración aproximada:

Duración: 1 hora/30 minutos.

Segunda opción: Una jornada escolar con la comunidad educativa y/o una campaña escolar de incidencia.

Objetivo:

Identificar de mitos y refranes que legitiman la violencia y el trato desigual hacia las mujeres.

Materiales:

Material didáctico anexo. Tarjetas con los mitos.

El o la docente trabajará con los siguientes refranes populares que profundizan conceptos y mitos generan desigualdad, discriminación y violencias hacia las niñas y mujeres:

1. La mujer y la sardina en la cocina
2. Mujer tenía que ser
3. Mujer al volante, peligro constante
4. Es una histérica
5. Casa donde manda mujer, no vale alfiler

6. No hay quién la entienda
7. Las mujeres son más emocionales
8. Hay carreras para hombres y carreras para mujeres
9. Deberías ser un poco más femenina
10. Detrás de un gran hombre hay una gran mujer
11. Se lo buscó por andar vestida así

Encontrará el mito o refrán dividido en dos en unas tarjetas. La dinámica consiste en que la persona facilitadora ubicará las tarjetas con las frases separadas en el suelo o en una mesa y le pedirá al grupo de estudiantes que las agrupen por parejas. Está ubicación debe estar en un lugar visible para todos y todas, una vez ubicados, se les pedirá que reflexionen en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Están de acuerdo con lo que dice el refrán?
¿Por qué?
- ¿Qué otras frases parecidas han escuchado durante su vida?
- ¿De quiénes han venido?
- ¿Cómo crees que estas frases que son mitos o refranes inciden en el trato desigual hacia niñas y mujeres?

La o el docente explicará a los y las estudiantes los conceptos de Estereotipos, sexismo, lenguaje sexista, violencias en contra de las mujeres: violencias sutiles e invisibles. Y la manera en que esto se aprende a lo largo de la historia por medio de elementos culturales, hay que recordar que:

Los mitos son una manera simbólica de comprender la realidad, al igual que los refranes van creando imaginarios, del por qué o la razón de ser de las cosas.

División de las tarjetas:



**DEBERÍAS
SER UN**



**POCO MÁS
FEMENINA**



**DETRÁS DE UN
GRAN HOMBRE**



**HAY UNA
GRAN MUJER**



**SE LO BUSCÓ
POR**



**ANDAR
VESTIDA ASÍ**



**Tarjeta de
Mitos**

MUJER Y

Tarjeta de Mitos





Explicación de los mitos y refranes:

1. LA MUJERY LA SARDINA EN LA COCINA

Es una frase que reafirma que el único rol exclusivo de las mujeres debe ser el de estar en la cocina. No obstante, también cataloga el rol de la cocina como un asunto despectivo por competirles únicamente a las mujeres. Todas y todos sabemos que el de la cocina es un rol que pueden desarrollar tanto hombres como mujeres

2. MUJER TENÍA QUE SER



Esta frase es utilizada de manera ofensiva o despectiva para señalar algún error o torpeza dada por se por la condición de mujer. Es una de las frases más populares que encierran violencias sutiles para desacreditar, señalar o humillar al género femenino.

3. MUJER AL VOLANTE, PELIGRO CONSTANTE



Es una frase sexista y estereotipada que señalan a la mujer como un ser incompetente para esta labor o incapaz de llevar esta labor de manera satisfactoria. En la realidad las mujeres tienen más precaución a la hora de manejar y registran menos accidentes viales, en comparación con los hombres.

4. ES UNA HISTÉRICA

Frase sexista y estereotipada que busca restarle valor a la opinión, palabra y/o acción de las mujeres y se encuentra relacionada con la aparente “insatisfacción del deseo sexual de las mujeres”. A lo largo de la historia médicos, filósofos, psicólogos, psiquiatras (hombres) han señalado que las mujeres poseen problemas de tipo emocional, físico y psicológico relacionado con su cuerpo (por el hecho de ser mujer) y lo han denominado Histeria, El movimiento de mujeres ha cuestionado este trato por ser despectivo e invalidar la palabra de la mujer.

Esta frase es utilizada comúnmente y hace parte de ejercicio de violencias sutiles en contra de las mujeres.

5. CASA DONDE MANDA MUJER, NO VALE AL FILER



Frase que busca quitarle autoridad a las mujeres que tienen a cargo su hogar. De fondo quiere dar a entender que los hogares en donde las mujeres se encuentran a cargo son fracasos, por ende, es necesaria la figura masculina.



6. NO HAY QUIÉN LA ENTIENDA

Es otra frase sexista y estereotipada que ubica toda acción, palabra y sentir de una mujer como algo sin sentido y difícil de comprender. No es un halago, como muchas veces se entiende, es un modo de trato despectivo hacia las mujeres.

7. LAS MUJERES SON MÁS EMOCIONALES



Es un mito muy popular, busca restarle importancia a las acciones, sentires y palabras de la mujer, pues en la cultura patriarcal los sentimientos y la emocionalidad son tomados como debilidad, por ende, de poca importancia- Es importante aclarar que tanto mujeres como hombres, niños y niñas, como seres humanos están en la plena capacidad de experimentar emociones y racionamientos de forma igual. Las mujeres también son racionales, al igual que los hombres emocionales.

8. HAY CARRERAS PARA HOMBRES Y CARRERAS PARA MUJERES

Este refrán ha sido utilizado para profundizar la desigualdad y discriminación en el acceso a oportunidades tanto educativas como labores para las mujeres y hombres. Lo real es que los oficios y las profesiones no tienen sexo, ni género.



9. DEBERÍAS SER UN POCO MÁS FEMENINA

Las niñas y las mujeres, desde una lógica cultural y patriarcal, se las ha obligado a ajustar su comportamiento y características según lo impuesto por los mandatos de género. Como, por ejemplo: la delicadeza, el cuidado, la maternidad, la afectividad, la apariencia, la belleza, los colores apropiados de lo femenino, gustos, carreras, deportes etc. Ser “más femenina” es una exigencia que establece roles determinados - estereotipados y excluye a las mujeres que se sienten más cómodas con otras maneras de ser, vestirse y comportarse. Más maquillaje o no usar vestidos, no hace a las mujeres o niñas más o menos acordes con su género.

10. DETRÁS DE UN GRAN HOMBRE HAY UNA GRAN MUJER



Este dicho popular, aunque a manera de eufemismo pretenda reconocer el papel de la mujer, lo que en realidad evidencia, es el lugar que históricamente se le ha asignado a la mujer como alguien invisible o con un rol secundario a la sombra de los hombres. La igualdad y la equidad de género busca que tanto el papel de los hombres y las mujeres sea valorado de la misma manera en la sociedad y que se le reconozca la importancia del rol femenino en todos los aspectos como algo protagónico.

11. SE LO BUSCÓ POR ANDAR VESTIDA ASÍ

Es uno de los mitos que más se asimilan como verdaderos y que justifican violencias de todo tipo hacia las niñas, adolescentes y mujeres, sobre todo las violencias de tipo sexual. La manera de vestir, ni la hora, ni el lugar, son motivos para el ejercicio de abusos sexuales, físicos, psicológicos o emocionales.

Actividad 2. Concéntrese: Eliminando estereotipos hacia las mujeres.

Población estudiantil sugerida:

Niñas, niños y adolescentes.

Duración aproximada:

Duración: 45 Minutos.

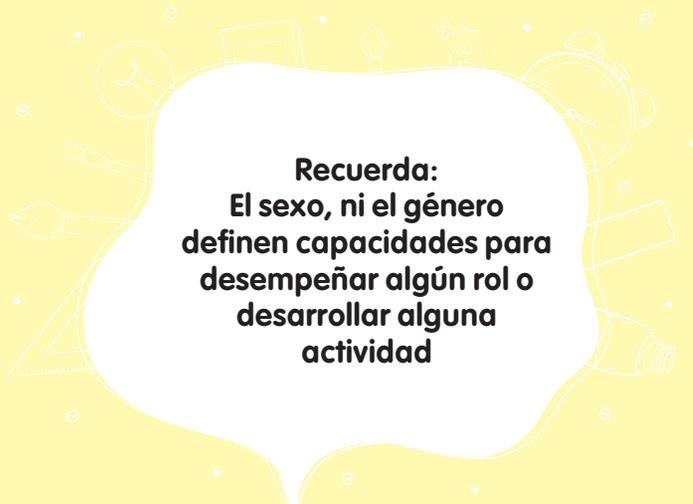
Objetivo:

Reconocer diversos roles que las mujeres pueden desempeñar a nivel social.

Materiales:

Conversatorio – Discusión
20 tarjetas con 10 ilustraciones 2 de cada una y un dado.

Es necesario aprender y desaprender diversos roles que puede desempeñar la mujer en la sociedad.



Recuerda:
El sexo, ni el género
definen capacidades para
desempeñar algún rol o
desarrollar alguna
actividad

A continuación, presentamos la metodología. Sin embargo, usted puede modificar la misma si así lo considera para lograr contextualizarla y lograr los objetivos. Por ejemplo, usted podrá hacer una selección de las ilustraciones y utilizar los que consideren más convenientes de acuerdo a los participantes y el contexto.

Desarrollo:

1. Solicite entre los participantes un (a) voluntario (a) que le quiera ayudar en el desarrollo de la actividad.
2. Solicite al grupo que se divida en parejas
3. Pida que el (la) voluntario (a) distribuya las tarjetas sobre una mesa con las ilustraciones hacia abajo
4. Cada equipo debe seleccionar dos cartas e identificar si son pares o no
5. Para iniciar la partida cada grupo deberá lanzar el dado, y aquel que saque el número más alto inicia.
6. El equipo que obtenga un par, continua con la búsqueda de más pares.
7. El juego termina cuando se han identificado las ilustraciones y su par.
8. Al terminar el juego el/la docente toma las ilustraciones y genera preguntas a los niños/niñas o adolescentes: ¿qué vemos en esta imagen?, ¿qué piensan de la misma?, ¿las mujeres podemos hacer estas tareas?, y se refuerza con los diversos roles que pueden ejercer las mujeres.
9. Recomendaciones para las/os docentes: es importante promover la circulación de la palabra y que todos los participantes expresen y justifiquen su opinión. No se debe anticipar conclusiones u opiniones, es necesario dar tiempo para que todas/os puedan expresarse y luego trabajar a punto de partida de las expresiones e ideas que surjan.



Segunda parte reconocimiento de los derechos de las mujeres y las fechas emblemáticas para la conmemoración de la lucha por la igualdad y la equidad de género.

Conceptos claves a manejar en esta primera parte: Derechos de las mujeres, feminismo, derecho a una vida libre de violencias.

Durante gran parte de la historia de las civilizaciones en el mundo, el rol de la mujer estuvo invisibilizado haciendo parecer que está no tuvo y no ha tenido ningún rol protagónico, hasta la historia más reciente, sin embargo, el papel de las mujeres ha sido fundamental durante toda la historia.

Actividad 3. Las mujeres en la historia

Población estudiantil sugerida:

Estudiantes de tercer grado en adelante.

Duración aproximada:

Duración: 60 Minutos.

Objetivo:

Reconocer a mujeres emblemáticas de Colombia y América Latina, con el fin de motivar proyectos de vida en niñas y adolescentes.

Materiales:

Material didáctico dominó

Desarrollo de la actividad:

Número de participantes: 20 a 30

El o la docente pedirá a que los y las estudiantes se organicen en grupos de 6 estudiantes. La conformación del número de estudiantes puede variar, dependiendo de la cantidad de estudiantes, la idea es que hallan 6 grupos. El o la docente enumerará cada grupo del 1 al 6 y pedirá que los grupos 1 y 2, 3 y 4, 5 y 6 sean los que se ubiquen un espacio diferente para iniciar el juego del dominó. A cada grupo se le entregará un cartón con 6 fichas. Los grupos elegirán que grupo comienza primero a ubicar una ficha en la mesa o en el suelo (puede ser una foto o una biografía) y ahí cada grupo comenzará observar y a tratar de ubicar la correspondiente foto o biografía, dependiendo de la ficha que se encuentre ubicada en el suelo. La intención es a la observación de las fotos y conocimiento de la historia de vida de grandes mujeres que han marcado y/o siguen marcando huellas. Una vez terminen los grupos el juego del dominó, se les pedirá que socialicen ¿Cuál fue o cuáles fueron las historias de las mujeres que más les gustó? Y ¿Por qué? Cada grupo debe opinar y mencionar mínimo una historia.



Foto tomada de www.escriptorias.com

1. Laura Restrepo González

Nació en Bogotá en 1950. Es una escritora colombiana, ganadora de diversos premios. En 1983 fue nombrada por el presidente Belisario Betancur miembro de la comisión negociadora de paz entre el gobierno y la guerrilla M-19. Fruto de esta experiencia es su reportaje Historia de un entusiasmo, sobrecogedor testimonio por el que recibió amenazas de muerte y finalmente tuvo que emigrar de su país. Vivió el exilio político durante cinco años entre México y Madrid. Su labor concluyó en 1989, cuando el M-19 abandonó sus armas y se convirtió en un partido de oposición legal, lo que le permitió volver a su país.⁴



Foto tomada de www.pijaoeditores.com

2. María Cano.

María Cano es considerada como la primera mujer líder política en Colombia. Dirigió la lucha por los derechos civiles fundamentales. Encabezó las huelgas obreras y participó en forma decisiva en la fundación del Partido Socialista Revolucionario (PSR). María Cano impulsó la legalización de las 8 horas de trabajo en Colombia.⁵



Foto tomada de www.radionacional.co

3. Diana Uribe

Diana Uribe Estudió filosofía y letras en la Universidad de los Andes. Se ha desempeñado desde hace varios años como historiadora y pedagoga. A través de su programa radial “LA HISTORIA DEL MUNDO” que se transmitió en la cadena básica de Caracol Radio, obtuvo entre el público un alto reconocimiento que le mereció el premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en el año 2002.⁵



4 Fuente: El tiempo.
5 Fuente: El tiempo.
6 Fuente: La casa de la historia.





Foto tomada de
www.estado.co

4. Debora Arango.

Debora Arango Fue una pintora que abordó la crítica social y política desde sus acuarelas. Fue la primera mujer colombiana en pintar desnudos femeninos. 4 de diciembre de 2005, a los 98 años de edad, murió Débora Arango. Sin embargo, lo hizo con el reconocimiento de revolucionar “el papel de la mujer en la sociedad Se creó una serie de televisión bibliográfica en su honor, además el Banco de la Republica le rinde homenaje con su figura estampillada en los billetes de 2000.⁷



Foto tomada de
www.lapola.weebly.com/

5. Policarpa Salavarrieta

Más conocida como “La Pola” es considerada como una heroína de la Independencia Colombiana Es una de las pocas mujeres a la que se le reconoce haber participado activamente en los procesos de independencia en América Latina. Policarpa, también conocida como la Pola, fue espía y esclava, y murió como mártir en su batalla por la libertad. En 1967 el Congreso de la República de Colombia declaró el 14 de noviembre como el “Día de la Mujer Colombiana” en honor al aniversario de la muerte de Policarpa Salavarrieta.⁸



Foto tomada de
www.radionacional.co

6. Frida Kahlo

(Magdalena Carmen Frida Kahlo; Coyoacán, México, 1907 - id., 1954) Pintora mexicana. Aunque se movió en el ambiente de los grandes muralistas mexicanos de su tiempo y compartió sus ideales, Frida Kahlo creó una pintura absolutamente personal, ingenua y profundamente metafórica al mismo tiempo, derivada de su exaltada sensibilidad y de varios acontecimientos que marcaron su vida.⁹

7 Fuente: El tiempo

8 Fuente: <https://mujeresbacanas.com/>

9 Fuente: <https://www.biografiasyvidas.com/>



Foto tomada de
www.elmundo.com

7. Gabriela Mistral

(Seudónimo literario de Lucila Godoy Alcayaga; Vicuña, Chile, 1889 - Nueva York, 1957) Poetisa y educadora chilena. Tras el declive del modernismo, parte de la lírica hispanoamericana de los años de entreguerras siguió los pasos de las vanguardias europeas. Hija de un maestro de escuela, con dieciséis años decidió dedicarse ella también a la enseñanza; trabajó como profesora de secundaria en su país y como directora de escuela. Fue la primera persona latinoamericana en ser premiada con el Nobel de Literatura. Su poesía se conformaba en imágenes intensas que aludían a la pérdida, la tristeza, los niños, los desvalidos o el mismo Chile.¹⁰



Foto tomada de
www.mujeresbacanas.com

8. Teresita Gomez

Teresita Concertista y maestra de piano, vivió su infancia entre escenarios, instrumentos musicales, cantos y ballet. Gran concertista de piano, oído absoluto y docente colombiana en la Universidad de Antioquia; Teresita observó cómo se dictaban las clases y aprendió a tocar de oído.¹¹

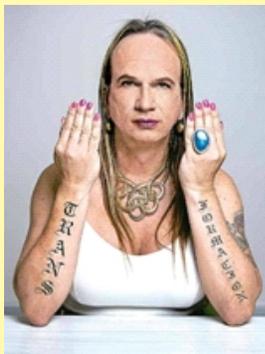


Foto tomada de
www.mujeresbacanas.com

9. Brigitte Bastiste

Es una de las voces más autorizadas de Colombia cuando se trata de hablar del medio ambiente. Dirigió por varios años el Instituto Alexander von Humboldt, dedicado a la conservación y la investigación en terreno de la biodiversidad colombiana. Pero Brigitte es conocida, además, por su historia personal: es una de las más reconocibles mujeres transgénero colombianas y de las primeras en cambiar su género en la cédula de identidad.¹²

10

11 Fuente: <https://mujeresbacanas.com/>

12 Fuente: <https://mujeresbacanas.com/>

Fuente: <https://mujeresbacanas.com/>



Foto tomada de enciclopedia.banrepcultural.org

10. Caterine Ibarguen

Caterine Ibargüen atleta colombiana nacida en Apartadó (Antioquia) el 12 de febrero de 1984. Aunque recientemente se ha consagrado en la modalidad de salto triple, su trayectoria deportiva también incluye la participación en competencias de salto largo y salto alto. Multicampeona mundial, medallista de plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y ganadora de la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro 2016, fue reconocida en 2018 como la “Atleta femenina del año” por parte de la IAAF (International Association of Athletics Federations).¹³



Foto tomada de www.muieresconciencia.com

11. Adriana Ocampo

Adriana Ocampo es una Geologa Espacial e investigadora espacial de la NASA. Nació en Colombia en 1955 y creció en Argentina. De pequeña, cuenta, las estrellas la intrigaban y atraían. Pasaba las noches asomada al balcón mirándolas fijamente, preguntándose qué eran, a qué distancia se encontraban para verlas tan pequeñas pero brillantes y si podría haber personas viviendo en ellas. Utilizaba las cacerolas de la cocina para construir naves espaciales y sus muñecas siempre iban vestidas de astronautas.¹⁴



Foto tomada de www.elcolombiano.com

12. Tatiana Calderon

A sus 26 años, la colombiana-española piloto de automovilismo Tatiana Calderón ya es la primera mujer latinoamericana en conducir un auto de Fórmula 1 y la primera y única en debutar en la tercera edición del campeonato FIA Fórmula 2. Se convierte así en la primera sudamericana en correr la antesala de la F1.¹⁵

¹³ Fuente: <https://enciclopedia.banrepcultural.org/>

¹⁴ Fuente: <https://muieresconciencia.com/>

¹⁵ Fuente: <https://muieresbacanas.com/>



Actividad 4.

Pacto por la igualdad y la equidad. “Ponelas gafas Violetas”

Población estudiantil sugerida:

Estudiantes de 1 grado en adelante.

Duración aproximada:

Primera opción: 1 hora/30 minutos.

Segunda opción: Una jornada escolar con la comunidad educativa y/o una campaña escolar de incidencia.



Objetivo:

Realizar un pacto por la igualdad y la equidad con miembros de la comunidad educativa.

Materiales:

Material didáctico anexo. Gafas de cartón de color violeta, hojas blancas, cinta, papel periódico, marcadores, lápices, colores.

Nota: Puedes hacer réplicas del material en caso de que esté se acabe. Aquí te decimos como.

Ver anexo 1

Desarrollo de la actividad:

La presente actividad pretende sensibilizar frente a la necesidad de que tanto niñas, niños, adolescentes y docentes, comiencen a analizar y reflexionar la realidad del entorno educativo, con relación a los derechos de las niñas y las mujeres a

vivir una vida libre de violencias desde otras miradas, bajo la perspectiva de género, teniendo en cuenta la historia de la conquista de los derechos de las mujeres y los retos en el presente.

La frase “Gafas violetas” es una manera simbólica que se utiliza dentro feminismo y el enfoque de género para invitar a todas las personas integrantes de la sociedad en general: Niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres, personas diversas a observar la realidad desde otras perspectivas en las cuales se descubran y cuestionen realidades normalizadas basadas en la injusticia, la discriminación, la violencia, con el fin de generar cambios, transformaciones, reflexiones y preguntas. “Es una metáfora utilizada por la escritora Gemma Lienas en su libro sobre igualdad y feminismo destinado a un público adolescente El diario violeta de Carlota. Según explica en el texto, consiste en mirar el mundo con una mirada crítica desde el punto de vista del género para ver las desigualdades entre hombres y mujeres”.¹⁶

¹⁶ MORALES, Sandra. Pongámosle las gafas violetas a la Educación. 2016. Pág. 2.

Momento 1.

Duración 1 Hora.

Sugerencia: Se puede pedir a los y las estudiantes que pregunten primero a sus familias la información, para que el día del ejercicio en clase, se facilite el desarrollo.

Cada niño, niña o adolescente dibujará en una hoja su propio árbol genealógico, graficará la información relacionada con tres generaciones: abuela, madre y la vida propia. Mediante dibujos, collages, o escritos expresarán las respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué papel tenían dentro de la familia cada una de las mujeres? (cuidadora, proveedora, etc.)
- ¿Cómo vivían?
- ¿Hasta qué curso alcanzaron a estudiar?
- ¿Trabajaba? ¿En qué?
- ¿Económicamente, de qué o de quiénes dependía?
- ¿Qué actividades le estaban prohibidas?
- ¿Cuáles son los principales aportes de ella a la familia?

La intención es reconocer las diferencias intergeneracionales al respecto del papel de las mujeres en la familia. Las y los estudiantes pegarán sus árboles genealógicos y el afiche con la respuesta a las interrogantes, en el tablero o en las paredes y harán un recorrido a manera de exposición de imágenes.

La o él docente hará la reflexión sobre la evolución del papel de las mujeres en las familias y en la sociedad, marcando las diferencias en el acceso a derechos y oportunidades de una generación a otra. Por ejemplo, el derecho a la educación, al voto y a la decisión sobre métodos de planificación familiar ha sido diferente para las abuelas, las madres y las hijas; para ello en cada momento histórico las mujeres han hecho la conquista de esos derechos mediante luchas en el ámbito individual, familiar, comunitario, político y cultural. Para esto, utilizará los insumos aportados por el grupo de estudiantes en sus árboles genealógicos, enfatizando en los derechos de las mujeres en la actualidad como el resultado de luchas históricas del movimiento de mujeres y del feminismo.

Momento 2: Pinta la escuela de otro color.

Sugerencia: Este segundo momento se puede pensar como campaña al interior de las escuelas. Invitando a la comunidad educativa a realizar y Pacto colectivo por la igualdad de derechos y de Género.

Duración: 40 Minutos.



Una vez socializada la actividad, se les invita a realizar una lluvia de ideas y respuestas a la siguiente pregunta: (El o la docente anotará las respuestas en el tablero o en el papel periódico)

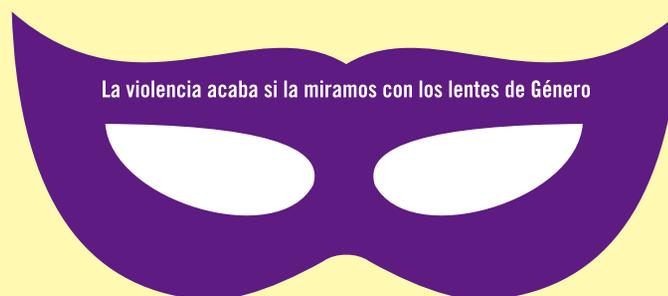
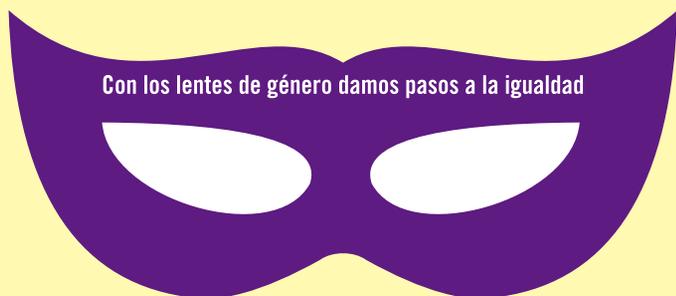
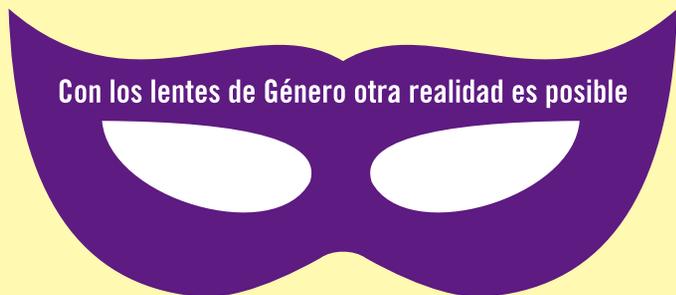
- ¿Qué son las gafas violetas?
- ¿Para qué crees que sirven y/o pueden servir unas gafas violetas?

Una vez consignadas las ideas en el papel periódico o el tablero, el o la docente leerá la definición de la metáfora Gafas Violetas, la historia del feminismo y cuáles son los derechos de las mujeres. Les hará

entrega de las gafas violetas y con ellas puestas, les pedirá que escriban un compromiso, un aporte, retos, reflexiones frente a la erradicación de todo tipo de violencias basadas en género al interior de la escuela, en contra de mujeres y niñas.

Anexo 1.

Gafas violetas.





Hasta aquí hemos realizado actividades, a continuación, les invitamos a conocer y el calendario por la igualdad y la equidad, para que lo trabajen al interior de las escuelas y/o ámbitos comunitarios.

Calendario por la igualdad

Un recorrido por las fechas emblemáticas y conmemorativas de la lucha por los derechos de las mujeres; por el logro de la igualdad y equidad de género.



Enero - Mayo Calendario por la igualdad

30-ene	Día escolar de la Paz y No violencia
12-feb	Se conmemora el día de la mano roja, una iniciativa mundial contra el uso de niños y niñas como soldados.
8-mar	Día internacional de la mujer
2-may	Día mundial contra el acoso escolar
10-may	Conmemoración de la sentencia C355
10-may	Día internacional de las familias
25-may	Día por la dignidad de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado interno.
28-may	Día Internacional de acción por la salud de las mujeres y la higiene menstrual.



DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR - 2 MAYO.

El Día Mundial Contra el Acoso Escolar, se conmemora el 2 de mayo. Se trata de una campaña de concienciación sobre el acoso escolar un problema que afecta a escolares en todo el mundo. El color del lazo representativo es el púrpura. Entre las acciones de acoso escolar puede identificarse: el ciberacoso, el bloqueo social, hostigamiento, manipulación, coacciones, intimidación, agresiones, amenazas, acoso escolar homofóbico, entre otras. En 2013 se estableció que América Latina es la región del mundo con mayor promedio de casos de acoso escolar.⁴ En 2014, se calcula que 1 de cada 3 niños en el mundo sufre acoso escolar según la UNICEF.⁵ El acoso escolar es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros

FAMILIAS Y SOCIEDADES INCLUSIVAS 15 MAYO

El Día Internacional de las Familias se celebra el 15 de mayo de cada año para crear conciencia sobre el papel fundamental de las familias en la educación de los hijos desde la primera infancia, y las oportunidades de aprendizaje permanente que existen para niños y jóvenes. A pesar de que el concepto de familia se ha transformado en las últimas décadas, evolucionando de acuerdo a las tendencias mundiales y cambios demográficos, las Naciones Unidas consideran que la familia, constituye la unidad básica de la sociedad. En este contexto, el Día Internacional de las Familias nos da la oportunidad de reconocer, identificar y analizar

cuestiones sociales, económicas y demográficas que afectan su desenvolvimiento y evolución. Por este motivo, para celebrar este día se organizan actividades, tales como talleres, conferencias, programas de radio y televisión entre otros, para contribuir con el conocimiento de los temas relevantes para el mantenimiento y mejora de la unidad familiar.

Junio - Julio Calendario por la Igualdad

12-jun	Día mundial contra el trabajo infantil
21-jun	Día internacional de la educación no sexista
28-jun	Día mundial de la diversidad sexual
22-jul	Día internacional del trabajo doméstico.
25-jul	Día internacional de la mujer afrodescendiente
30-jul	Día mundial contra la trata

DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL - 28 JUNO

El 28 de junio, día de conmemoración del orgullo y la libre expresión de la orientación sexual, ha ido ganando un creciente apoyo de diferentes actores y sectores democráticos, y se ha extendido a través del mundo con sus expresiones de acciones creativamente visibles, propuestas de igualdad, autodeterminación y justicia. Con un perfil cada vez más alto, las demandas e iniciativas de la ciudadanía política incluyen la erradicación de todas las formas de discriminación y exclusión, tales como el racismo, el sexismo y un cambio del modelo neoliberal, que multiplica todas las formas de relaciones desiguales. 1 Día Mundial de la Diversidad Sexual La igualdad comienza cuando reconocemos que todos tenemos el derecho a ser diferentes. (Slogan de la Secretaría de Salud) Día Mundial de la Diversidad Sexual Fecha del boletín: 28 de junio del 2011 Día Mundial de la Diversidad Sexual 28 de junio

¿Sabías que...? Las relaciones entre personas del mismo sexo aún son penalizadas en 79 países y seis aplican la pena de muerte; que la homofobia y la transfobia* contribuyen a la propagación del VIH y que el temor a la estigmatización suele disuadir a las personas de solicitar pruebas de detección del VIH, consejería y/o tratamiento.

Septiembre - Noviembre Calendario por la Igualdad

5-sep	Día internacional de la mujer indígena
26-sep	Día mundial de prevención del embarazo no planificado en adolescentes
28-sep	Día internacional por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos
15-oct	Día internacional de las mujeres rurales
11-oct	Día internacional de la niña
19-nov	Día internacional para la prevención del abuso sexual infantil
25-nov	Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer
29-nov	Día internacional de la lucha contra la mutilación femenina



DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO EN ADOLESCENTES - 29 SEPTIEMBRE

El Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes (DPEA) o World Contraception Day (WCD) es una campaña educativa que tiene como objetivo principal crear conciencia entre los jóvenes para que conozcan las diferentes alternativas anticonceptivas que existen y puedan tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y salud reproductiva, con el fin de prevenir el alto índice de embarazos no planificados en adolescentes que ocurren a nivel mundial.



¿POR QUÉ UN DÍA INTERNACIONAL SOBRE LAS NIÑAS? 11 OCTUBRE

Las adolescentes tienen derecho a una vida segura, educada y sana, no sólo durante estos años críticos de formación, sino también a medida que maduran. El 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 66/170 en la que declaraba el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, con el objetivo de reconocer los derechos de las niñas y los problemas extraordinarios a los que las niñas se enfrentan en todo el mundo.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 25 NOVIEMBRE

Una de las más devastadoras violaciones de los derechos humanos.

En la actualidad, la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo.

La desigualdad entre los géneros persiste en todo el mundo. Acabar con ella requiere esfuerzos enérgicos para combatir la discriminación profundamente enraizada, que a menudo es consecuencia de actitudes patriarcales y de las normas sociales que estas conllevan, como señaló el Secretario General, António Guterres, al informar acerca de la situación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5, referido a la igualdad de género, en el marco del informe sobre los Progresos de la Agenda 2030.



Diciembre Calendario por la Igualdad

5-sep	Día mundial de la lucha contra el SIDA
26-sep	Día mundial de los derechos humanos
28-sep	Día internacional del y la migrante

Para finalizar:

Como se ha mencionado las herramientas pedagógicas diseñadas a lo largo de estos 5 módulos, son el resultado de la ejecución del proyecto Somos Educación desarrollado por Save the Children en los Departamentos de Norte de Santander y Arauca, por este motivo queremos dar a conocer algunas historias de vida, sentires, reflexiones de algunas niñas y mujeres que fueron partícipes del proceso realizado en el marco del proyecto Somos Educación.

¡LAS VOCES DE LAS NIÑAS Y MUJERES SIEMPRE DEBEN SER ESCUCHADAS!



Voces de las mujeres de la comunidad Educativa: Somos Educación.

Agradecimientos especiales: Este apartado es posible gracias a la colaboración de las docentes y orientadoras de las Instituciones Educativas del Departamento de Arauca, quiénes participaron de manera activa en la recolección de historias de niñas y mujeres que son parte significativa para la comunidad educativa.



Yilda Delgado García
17 años

Estudiante Institución Educativa Indígena: Guahibo Betoy

“El rol de la mujer indígena ha tenido una serie de cambios por ser ella la responsable no solo de dar la vida, sino de construirlo desde lo físico y también desde lo espiritual.

Yilda Delgado García, estudiante del grado sexto en la institución educativa indígena Guahibo Betoy perteneciente a la comunidad de Genareros, es una muestra del papel que cumplen las mujeres indígenas en la actualidad, no dejando atrás su espíritu de superación. Aunque inicia a temprana edad el papel de madre siguiendo su cultura, afronta los obstáculos que se presentan en su vida asumiendo diferentes labores propias de la mujer indígena como:

Esposa, ama de casa, siembra y recolección, cuidado del conuco familiar para el sostenimiento de esta. Así mismo Yilda cuenta que en su comunidad en compañía de su esposo trabajan el cultivo de yuca, ella es la encargada de limpiar el cultivo apoyándose de la herramienta (machete), realizando esta labor después de cumplir su jornada académica.

Por otro lado, en su tiempo libre lo que más le gusta es tejer esteras y hacer manillas, no dejando atrás la importancia del cuidado de su pequeño.

Es de suma importancia resaltar en ella el valor que cumple en su comunidad, a pesar de las diferentes adversidades que se le presentan sueña con seguir estudiando y lograr su título de bachiller para darle un mejor futuro a su hijo y aportar al fortalecimiento de la pervivencia de su pueblo”.



RUTH EDILMA GARCIA
15 años

**Estudiante Institución
Educativa Indígena:
Guahibo Betoy**

“Las dinámicas sociales, económicas, políticas, tecnológicas y científicas que imponen la globalización, hacen que en los pueblos indígenas despierten líderes y lideresas perfilándose para estudiar y trabajar en función de la pervivencia, como muestra de ello, hoy en día a nivel nacional tenemos líderes muy comprometidos con la defensa de sus derechos fundamentales.

Así mismo, queremos resaltar a la estudiante Ruth Edilma García del pueblo indígena Sikuani, que teniendo escasos 15 años de edad posee principios y proyecciones para aportar al bienestar de su familia y al de su país. Es una adolescente orgullosa de sus raíces culturales, de su cosmogonía y en

especial de su lengua materna, afirma que la educación es el camino para prepararse y servir mejor.

Ella considera que la mujer indígena debe continuar cumpliendo un rol fundamental dentro del desarrollo comunitario, familiar y social.

Ruth Edilma es una adolescente que ha pasado por momentos difíciles, pero no se rinde, su padre vive en Venezuela, su madre labora en el municipio de Arauca como docente y sus abuelos que han sido su apoyo viven en el resguardo indígena Cananama del municipio de Cravo Norte. Ella estudia en la institución educativa Indígena Guahibo Betoy del municipio de Tame donde cursa noveno de bachillerato, ha aprendido a convivir con sus compañeros indígenas de diferentes etnias tales como: Betoy, Macaguan, U’wa, Hitnu y mestizos.

Es de valorar la templanza con la que ha asumido la vida demostrando deseos y fortaleza en la superación personal y en la resolución de problemas, se siente orgullosa de ser indígena y hacer parte de la diversidad de este país”.





**LUCILA NAILETH
ROSALES LIZARAZO**

**Estudiante Institucion
Educativa IE Villa
Cecilia.**



“Me llamo LUCILA NAILETH ROSALES LIZARAZO, tengo 14 años de edad y soy estudiante de 8 grado en la IE Villa Cecilia, ubicada en la vereda El Charo en Saravena.

Vivo en Saravena con mi mamá y mi hermana mayor, mis relaciones con ellas son buenas.

En mis tiempos libres me gusta compartir con mis amigos, cantar y también ver documentales.

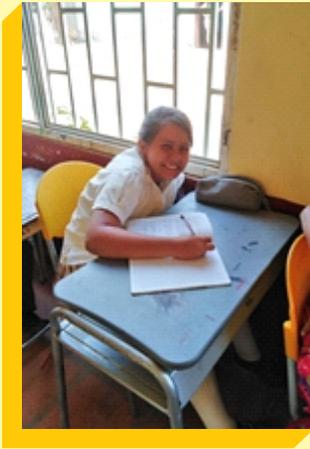
Recuerdo el documental en donde muestran el primer feminicidio que ocurrió en Texas EEUU, ese caso quedo abierto; recuerdo ese documental porque no entiendo cómo pueden existir personas tan crueles, que gustan de hacer ese tipo de cosas.

Me gusta ver videos porque muestran como es la realidad de las mujeres en nuestra sociedad, me genera impresión las diferencia entre el trato a las mujeres y a los hombres, debido a que es muy marcada la manera en el maltrato.

Mi presencia en la institución es importante debido a que estoy pendientes de mis compañeras, de mis compañeros y aporto en general a cuidarlos y a defenderlos cuando se requiera.

Mi proyecto de vida está encaminado a terminar el bachillerato y posteriormente estudiar la carrera Derecho debido a que me gusta defender derechos de las personas, en especial los derechos de las mujeres; más adelante quiero ejercer como abogada de familia y tener una estabilidad económica y luego poder tener una estabilidad afectiva. También voy a viajar y a conocer lugares que no conozco.

Si pudiera darle un consejo a una mujer le diría que se cuidara mucho de la sociedad y si pudiera darle un consejo a una niña, le diría que no confié mucho en las personas y que confié mucho en la mamá”.



**Zharick Taliana Marín
Ruiz**

**Estudiante Institucion
Educativa IE Pedro Nel
Jimenez**

“Mi nombre es zharick Taliana Marín Ruiz, nací el 09 de noviembre del 2008 en el hospital San Vicente en Arauca. tengo 11 años y curso el grado 7 de la institución educativa Pedro Nel Jiménez.

Actualmente vivo en la vereda fundadores, mi familia está conformada por mis papas y una hermana menor. somos una familia pequeña pero muy feliz, mi papá trabaja en la finca con las vaquitas, caca y la maracuyá. Mi mamá hace lo de la casa y en la mañana colabora al ordeño y me ayuda a salir a esperar el bus, el tiempo libre lo dedica al jardín.

Mi hermana aún no tiene la edad de estudiar, todo el día se la pasa con mi mamá.

Me gusta mucho el área de español, me encanta escribir, hablar y exponer. el año pasado gane el concurso de poesía eso me hizo muy feliz. Además, me gusta el fútbol cada vez que se me presenta la oportunidad practico este deporte.

Deseo ser una escritora o algo relacionado a tener que expresar lo que siento, para ayudar a otros. Sé que para lograrlo debo esforzarme mucho y ser constante en todo lo que emprenda. Cuando sea mayor quiero ayudar a mis papas y a mi hermana. Quiero ser independiente, no depender de un hombre o una empresa para que me mantenga o cosas así”.



**Amanda García
Ramírez**

**Secretaria Institucion
Educativa IE Pedro Nel
Jimenez**



“Mi nombre es Amanda García Ramírez, nací en Bucaramanga. Crecí en un hogar de seis hermanos donde soy la quinta. Mi papá y mi mamá convivían en unión libre, éramos una familia de bajos recursos económicos; vivíamos en un barrio peligroso de la ciudad.

Mi padre trabajaba en vigilancia, mi madre en la

casa y cuando mi padre la dejaba – ella – salía conmigo a revender cosas en la plaza de mercado para conseguir el alimento. Mis hermanos también debían trabajar para ayudar a mi mamá en la casa y por eso no pudieron terminar la primaria.

Mi papá se gastaba el dinero que ganaba tomando licor, estando con otras mujeres y llegaba a casa a golpear a mi mamá. Mi madre sufrió mucho por esto, por los múltiples maltratos y un día tomó la decisión de suicidarse. Esta situación llenó de pánico a mi hermana mayor de 15 años, por lo cual ella escapó junto con nosotros, pues temía por nuestra vida al lado de mi padre. Al hacer esto, alguien puso en sobre aviso a bienestar familiar, por lo cual los más pequeños fuimos recogidos por la policía de infancia y adolescencia y trasladados a hogar de bienestar familiar – quiénes - nos querían devolver a nuestro padre; al percatarse de esto mi hermana mayor pidió a la entidad que no lo hicieran debido a los maltratos que recibíamos por parte de él y porque finalmente él había sido el causante de la muerte de mi madre.

Una prima hermana que vivía en la ciudad se enteró de esta situación y acudió al Bienestar Familiar a reclamarnos; finalmente ella nos trajo a Panamá de Arauca donde teníamos familia. A mí y mis hermanos nos repartieron entre primos de la familia.



VICTORIA LAMUS SARMIENTO
Madre de Familia Institucion Educativa IE Villa Cecilia

“Me llamo VICTORIA LAMUS SARMIENTO, tengo 46 años y soy madre de familia de un estudiante de Grado Once en la IE Villa Cecilia.

Vivo en la vereda El Charo con mi esposo con quien tengo 19 años de convivencia y con mi hijo menor.

En mis tiempos libres me gusta hacer manualidades como costura, pintura en tela, bordados y crochet; también me gusta cocinar cosas diferentes.

Me desempeño como auxiliar de enfermería en la vereda El Charo en el puesto de salud, llevo 22 años realizando esta labor tanto en el Charo como en

Saravena y en el hospital. Lo que más me gusta de mi trabajo es llegar a las diferentes comunidades, llegar a las puertas de la casa de las familias para brindar un servicio oportuno. También es bonito estar al lado del colegio en el centro de salud porque uno escucha y siente a los niños, los ve jugar y crecer.

Si yo no estuviera en el colegio desde el área de salud se presentarían muchas dificultades, debido a que como el centro de salud se encuentra aledaño a la institución puedo prestar el apoyo necesario cuando los estudiantes lo requieren.

Mi proyecto de vida es ver a mis hijos profesionales, poderme pensionar y disfrutar de mi familia, en 1 años me visualizo pensionada, rodeada de nietos y disfrutando de la vida.

Si pudiera darles un consejo a las mujeres, les diría que hagan lo que realmente les gusta hacer y que lo realizaran con amor y pasión. Si pudiera darle un consejo a una niña le diría que estudiara con mucha disciplina para que logren las metas y los propósitos de la vida”.

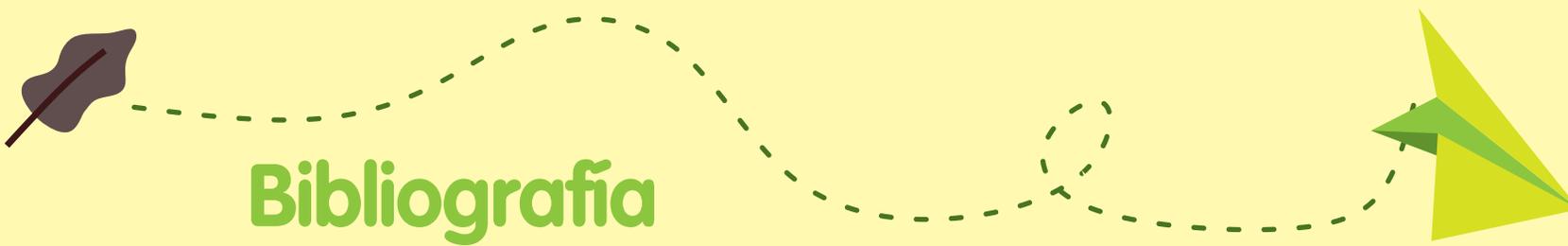
Para reflexionar...

En las historias de vida presentadas se encuentran relatos de mujeres de varias generaciones, algunas de ellas nos han compartido los obstáculos que han tenido que superar, los sueños cumplidos y los que están pendientes a realizar, otras se encuentran divisoando el camino, proyectando su vida, reflexionando frente al entorno en el que viven y las metas por cumplir.

¿CUÁL ES LA HISTORIA QUE TE GUSTARÍA QUE CONTARAN TUS ESTUDIANTES, TUS HIJAS, TUS COMPAÑERAS, LAS MUJERES Y NIÑAS EN GENERAL?

La escuela tiene mucho por aportar en la historia y en los sueños de mujeres y niñas.





Bibliografía

- SAVE THE CHILDREN COLOMBIA. Modelo de Protección en Contextos de Alto Riesgo. 2016.
 - SAVE THE CHILDREN. Transformando desigualdades, transformando vidas. Política de igualdad de género.
 - FE Y ALEGRIA. Colección transformadora. Tomo 1.1. Resumen ejecutivo Informe diagnóstico sobre prácticas Educativas en Género y cultura de Paz. 2018.
 - FE Y ALEGRIA. Colección transformadora. tomo1 informe diagnostico final sobre prácticas Educativas en Género y cultura de Paz. 2018.
 - FE Y ALEGRIA. Colección transformadora. Tomo 2 Informe Identidades de Género: las identidades de género de niñas y niños de fe y alegría Bolivia, Republica Dominicana y Nicaragua. 2018
 - FE Y ALEGRIA. Colección transformadora. Tomo 2.2 herramienta pedagógica de investigación sobre las identidades de género de niños y niñas en Fe Y Alegría. 2018.
 - FE Y ALEGRIA. Colección transformadora. Tomo 3. Metodología clave de igualdad y paz. 2019.
 - FE Y ALEGRIA. Colección transformadora. Tomo 3.1. Guía de lengua y literatura: Yo transformo en perspectiva de género el currículo de lengua y literatura. 2019
 - FE Y ALEGRIA. Colección transformadora. Tomo 3.2. Guía de acompañamiento. Guía para desnaturalizar la violencia en los espacios escolares. 2019.
 - UNFPA. Una vida libre de violencia: Es tu derecho. Colombianas, migrantes y refugiadas luchando juntas por una vida libre de violencias. 2019.
 - MORALES, Sandra. Pongámosle las gafas violetas a la Educación.
 - INSTITUTO Nacional de las mujeres, México. <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/sexismo/index.html>
 - CRS-Herramientas para trabajar género y violencia basada en género. Ecuador 2012
 - CORPORACIÓN SISMA MUJER- CONCEPTOS BÁSICOS PARA ENTENDER EL FEMINICIDIO. <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2018/06/2015-13Presentaci%C3%B3n-Conceptos-B%C3%A1sicos-feminicidio.pdf>
- 
- 

